

Xalapa, Ver., 25 de julio de 2019

Comunicado: 0720

Exhorta diputada Ana Miriam a conjuntar acciones en materia de protección civil

- Se trabaja para elevar el sentido preventivo de la acción institucional, además para acrecentar la conciencia de autoprotección en la sociedad.

Durante la décima cuarta sesión de la LXV Legislatura, la diputada Ana Miriam Ferréaz Centeno, presentó un Anteproyecto de Punto de Acuerdo por lo que exhorta a los Gobiernos Municipales para que, por conducto de sus unidades municipales de protección civil, termine de elaborar y actualizar los Atlas Municipales de Riesgo, los mapas comunitarios de riesgo y los programas municipales en materia de protección civil y sus planes de acción para casos de emergencia y desastre.

Del mismo modo, la legisladora realizó un exhorto al Gobierno del Estado de Veracruz, para que a través de la Secretaría de Protección Civil (SPC) contribuya a las Unidades Municipales en asesoría y capacitación en la elaboración y actualización de los programas y acciones en esta materia.

Aseguró que la Comisión Permanente de Protección Civil se ha sumado a los trabajos para hacer frente a la temporada de lluvias y ciclones 2019, en conjunto con 45 instituciones estatales y federales así como de la sociedad civil, con el objetivo de cambiar las formas de trabajo.

Destacó que se han propuesto cambios de fondo además de coordinación en la forma de actuar ante situaciones de riesgo, la cual conlleva una nueva visión del servicio de Veracruz que impregna a los tres órganos del gobierno para que no sea sólo reactiva, sino que se trabaje en una política de protección civil que ponga énfasis en la prevención.

La legisladora Ana Miriam dijo que esta política está basada en leyes que permitan una coordinación eficaz y horizontal entre dependencias de gobierno, para que las acciones del sector público estatal sean transversales, asumiendo cada una de las dependencias el compromiso de contribuir a la prevención de desastres.

Sostuvo que estos trabajos consistirán en la anticipación, planeación y obras de mitigación, para difundir la cultura de protección civil a fin de involucrar a toda la población, otorgando prioridad a los que menos tienen y dando cero tolerancia a la corrupción, pues ésta última en materia de protección civil cuesta vidas, “y más cuando se tiene claro que los fenómenos naturales no son desastres por sí mismos, se

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer

convierten en desastres por la omisión humana, la falta de planeación y de una política responsable, por la negligencia de los tomadores de decisiones”, enfatizó.

Adelantó, que se solicitará el apoyo del Gobierno de la República, para actualizar los Atlas de Riesgo, además de emprender nuevas propuestas para proyectos de mitigación en coordinación con la Secretaría de Protección Civil.

Finalmente aseguró que “se debe transitar de una política de protección civil centrada en la emergencia a otra donde se prevenga lo prevenible, todo de manera simultánea con políticas integrales de combate a la pobreza que están expresas en el Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024”.

#-#-#

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer